



RESOLUCION DE GERENCIA EJECUTIVA N° 163-2017-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial Ejecutiva N° 096-2017-GRA-PEMS-GE se designó a partir del 01 de junio del 2017 al arquitecto MAURICIO ERNESTO BENAVIDES PEREZ, como Sub Gerente de Saneamiento Territorial de la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Territorial del Proyecto Especial Majes Sigwas – Autoridad Autónoma de Majes,

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR del 27 de noviembre del 2015, la Gobernadora del Gobierno Regional de Arequipa, ha designado al Ingeniero Fernando Jesús Vargas Melgar como Gerente Ejecutivo del Proyecto Especial Majes Sigwas – AUTODEMA.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 901-2015-GRA/GR.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Déjese sin efecto a partir del 08 de agosto del 2017, la designación del arquitecto Mauricio Ernesto Benavides Perez, como Sub Gerente de Saneamiento Territorial de la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Territorial del Proyecto Especial Majes Sigwas – Autoridad Autónoma de Majes, agradeciéndole por los servicios prestados.

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Sigwas (<https://www.autodema.gob.pe/>).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Sigwas – AUTODEMA a los siete (07) días del mes de agosto del año dos mil diecisiete.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODEMA


.....
Ing. Fernando Vargas Melgar
Gerente Ejecutivo

DOC	660377
EXP	448718

